

GUÍA DOCENTE

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación:	ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA EN LA ETAPA INFANTIL		
Código:	101772		
Plan de estudios:	GRADO DE EDUCACIÓN INFANTIL		Curso: 4
Denominación del módulo al que pertenece:	SOCIEDAD, FAMILIA Y ESCUELA		
Materia:	EDUCACIÓN		
Carácter:	OBLIGATORIA	Duración:	PRIMER CUATRIMESTRE
Créditos ECTS:	6.0	Horas de trabajo presencial:	60
Porcentaje de presencialidad:	40.0%	Horas de trabajo no presencial:	90
Plataforma virtual:	https://moodle.uco.es		

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre:	MUÑOZ MANZANO, LIDIA (Coordinador)		
Departamento:	DEPARTAMENTOS CENTRO DE MAGISTERIO SAGRADO CORAZÓN		
Área:	ÁREAS CENTRO DE MAGISTERIO SAGRADO CORAZÓN		
Ubicación del despacho:	Planta Segunda. Despacho 25D		
E-Mail:	l.munoz@magisteriosc.es / lmunoz@uco.es	Teléfono:	957474750 Ext. 204
Nombre:	AGUILAR PEÑAS, ENRIQUE PABLO		
Departamento:	DEPARTAMENTOS CENTRO DE MAGISTERIO SAGRADO CORAZÓN		
Área:	ÁREAS CENTRO DE MAGISTERIO SAGRADO CORAZÓN		
Ubicación del despacho:	Planta Segunda. Despacho 25D		
E-Mail:	sg1agpee@uco.es / e.aguilard@magisteriosc.es	Teléfono:	957474750 Ext. 204

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno

Recomendaciones

Ninguna especificada

COMPETENCIAS

CM5.1	Comprender que la dinámica diaria en Educación Infantil es cambiante en función de cada estudiante, grupo y situación y saber ser flexible en el ejercicio de la función docente.
CM5.2	Valorar la importancia de la estabilidad y la regularidad en el entorno escolar, los horarios y los estados de ánimo del profesorado como factores que contribuyen al progreso armónico e integral de los estudiantes.
CM5.3	Saber trabajar en equipo con otros profesionales de dentro y fuera del centro en la atención a cada estudiante, así como en la planificación de las secuencias de aprendizaje y en la organización de las situaciones de trabajo en el aula y en el espacio de juego, identificando las peculiaridades del periodo 0-3 y del periodo 0-6.
CM5.4	Atender las necesidades de los estudiantes y transmitir seguridad, tranquilidad y afecto.
CM5.5	Saber diseñar espacios de convivencia y desarrollo de las habilidades sociales de los niños y las niñas de Educación Infantil.



GUÍA DOCENTE

OBJETIVOS

1. Conocer y adquirir las competencias docentes del profesorado en Educación Infantil (CM5.1 y CM5.2)
2. Planificar propuestas de aprendizaje para la etapa de Educación Infantil (CM5.1, CM5.3., CM5.4 y CM5.5)
3. Descubrir y saber aplicar diferentes estrategias metodológicas en Educación Infantil (CM5.3, CM5.4 y CM5.5)
4. Valorar la importancia de la intervención educativa del docente en Educación Infantil para crear un ambiente adecuado de aprendizaje en el alumnado de 0 a 6 años (CM5.2, CM5.4 y CM5.5)
5. Identificar y analizar materiales y recursos propios para la etapa de Educación Infantil. (CM5.3 y CM5.4)

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

Bloque 1. El docente de Educación Infantil: Competencias emocionales. Competencias comunicativas. Competencias de colaboración con otros profesionales. Competencias de organización de contextos educativos infantiles.

Bloque 2. Construcción de la identidad en Educación Infantil. Ambiente de confianza y seguridad afectiva. Las emociones y los afectos. Aprender a convivir.

Bloque 3. Intervención educativa en Educación Infantil 0-6. Psicomotricidad. Rutinas. Tiempos y espacios. Hábitos. Identidad y autonomía. Juegos motores, simbólicos, de imitación y lingüísticos. Lenguaje. Cooperación familia-escuela. Observación y exploración.

Bloque 4. Métodos de trabajo en Educación Infantil 3-6. Centros de Interés. Talleres. Rincones. Proyectos de Trabajo.

Bloque 5. Recursos y materiales en Educación Infantil. Recursos didácticos. Materiales reciclados. Materiales de elaboración propia. Cajón de recursos.

2. Contenidos prácticos

Bloque 1. El docente de Educación Infantil.

Bloque 2. Construcción de la identidad en Educación Infantil.

Bloque 3. Intervención educativa en Educación Infantil 0-6.

Bloque 4. Métodos de trabajo en Educación Infantil 3-6.

Bloque 5. Recursos y materiales en Educación Infantil.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

La metodología propuesta será activa y participativa, basada en la comunicación didáctica y centrada en el diálogo, exposiciones individuales y/o grupales. La aplicación de esta metodología requiere utilizar equipos de trabajo o grupos pequeños y así potenciar el trabajo cooperativo del estudiante.

El alumnado de segunda y sucesivas matriculas seguirán la misma metodología que el resto de sus compañeros, pero con las adaptaciones oportunas en función de cada caso.

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

El alumnado a tiempo parcial y con NEE seguirán la misma metodología propuesta, pero tendrán una reunión personalizada con la profesora para determinar posibles adaptaciones particulares, por lo que acudirán al despacho en horario de atención al alumnado, al comienzo del curso académico, para consensuar la metodología a

GUÍA DOCENTE

utilizar, según sus condiciones y características académicas específicas.

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Total
Cuestionarios de actitudes	10	10
Exposiciones	20	20
Trabajos en grupo (cooperativo)	30	30
Total horas:	60	60

Actividades no presenciales

Actividad	Total
Búsqueda de información	30
Consultas bibliográficas	10
Selección de información	10
Trabajo de grupo	40
Total horas:	90

MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Presentaciones PowerPoint
Referencias Bibliográficas

EVALUACIÓN

Competencias	Exposición oral	Proyecto	Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas
CM5.1		X	X
CM5.2	X	X	
CM5.3	X	X	
CM5.4		X	
CM5.5	X	X	
Total (100%)	30%	60%	10%
Nota mínima (*)	5	5	5

(*)Nota mínima para aprobar la asignatura

GUÍA DOCENTE

Método de valoración de la asistencia:

La asistencia es obligatoria para el alumnado, excepto para aquellos discentes matriculados a tiempo parcial. La asistencia no se contempla en la ponderación de la nota final.

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

La calificación final reflejará el grado de consecución de los objetivos del aprendizaje de la asignatura y estará formada por el conjunto de pruebas o actividades evaluables que aparezcan consignadas en la guía docente, con sus pesos correspondientes. El alumnado debe conseguir la calificación de 5 en cada uno de los instrumentos de evaluación especificados (Proyecto, Prueba de ejecución de tareas y Exposición oral), para obtener la calificación final de la asignatura, basándose en la ponderación de porcentajes de dichos instrumentos.

El periodo de validez de las calificaciones parciales será de un curso académico.

Corresponderá la calificación de "No presentado" a aquel estudiantado que no haya tomado parte en un número de actividades evaluables cuyas ponderaciones sobre la calificación final sumen más del 50 %.

El alumnado de segunda matrícula o sucesivas, deberá actualizar la materia que corresponda con el año académico matriculado, pues no se conservarán las notas obtenidas a través de los distintos instrumentos de evaluación utilizados en el curso anterior.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

El alumnado matriculado a tiempo parcial o que presente NEE será evaluado con los instrumentos anteriormente señalados y con el valor porcentual establecido, pero podrían hacerse adaptaciones individuales atendiendo a las necesidades personales presentadas. Para ello, será preciso entrevistarse con el profesorado, al inicio del curso académico y en horario de atención al alumnado, para determinar las posibles adaptaciones en la evaluación.

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

Obtener una media ponderada de 9,5 y no tener faltas injustificadas de clase.

BIBLIOGRAFIA

1. Bibliografía básica

- Batista, B. (2005). *Los talleres en Educación Infantil. Espacios de crecimiento*. Barcelona: Graó.
- Bisquerra, R. (2008). *Educación para la ciudadanía y convivencia. El enfoque de la Educación Emocional*. Las Rozas: Wolters Kluwer España.
- Ezpeleta, L., y Toro, J. (2014). *Psicopatología de desarrollo*. Madrid: Pirámide.
- Gervilla, A. (2006). *Didáctica básica de la Educación Infantil. Conocer y comprender a los más pequeños*. Málaga, España: Narcea.
- Laguía, M. J., y Vidal, C. (2008). *Rincones de actividad en la escuela infantil (0 a 6 años)*. Barcelona: Graó.
- López, F. (Coord.) (2007). *La escuela infantil: observatorio privilegiado de las desigualdades*. Barcelona: Graó.
- Lozano, J., Cerezo, M.C., y Alcaraz, S. (2018). *Plan de atención a la diversidad*. Madrid: Alianza editorial.
- Martín, M., y Viera, A. (2000). Atención a la diversidad en Educación Infantil: los rincones. *Aula de Innovación Educativa*, 90, 25-32.
- Muñoz, A. (2008). *Educación en valores y aprender jugando. Propuesta didáctica globalizadora para Educación Infantil*. Sevilla. Editorial MAD.
- Quinto, B. (2005). *Los talleres en Educación Infantil. Espacios de crecimiento*. Barcelona: Graó.
- Rodríguez, M. (2005). *Materiales y recursos en Educación Infantil*. Vigo: Ideas propias Editorial.

GUÍA DOCENTE

Roffey, S., y O'Reirdan, T. (2004). *El comportamiento de los más pequeños. Necesidades, perspectivas y estrategias en Educación Infantil*. Madrid: Narcea.

Sánchez, C. (2006). *Violencia física y construcción de identidades. Propuestas de reflexión crítica para las escuelas infantiles*. Barcelona: Graó.

Segura, M., y Arcas, M. (2004). *Relacionarnos bien. Programa de Competencia Social para niñas y niños de 4 a 12 años*. Madrid: Narcea.

Sugrañes, E., Alós, M., Andrés, N., Casal, S., Castrillo, C., Medina, N., y Yuste, M. (2012). *Observar para interpretar. Actividades de la vida cotidiana para la Educación Infantil (2-6 años)*. Barcelona: Graó.

2. Bibliografía complementaria

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, BOE nº 295 (2013).

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, BOE nº 106 (2006). Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía, BOJA nº 252 (2007).

Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato, BOE nº 25 (2015).

Real Decreto 1630/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación infantil, BOE nº 4 (2006).

CRITERIOS DE COORDINACIÓN

Criterios de evaluación comunes

Fecha de entrega de trabajos

Realización de actividades

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.

PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO A

El escenario A, se corresponde con una menor actividad académica presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que limite el aforo permitido en las aulas.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario A

Se adoptará un sistema multimodal o híbrido de enseñanza que combine, en todo lo posible, las clases presenciales en aula y las clases presenciales por videoconferencia (sesiones síncronas) que se impartirán en el horario aprobado por el Centro. La distribución temporal de las actividades que se llevarán a cabo de forma presencial en aula y presencial por videoconferencia estará determinado por el Centro en función del aforo permitido en los espacios docentes y las medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que estén vigentes en cada momento.

El escenario A de desarrollo de la actividad docente en el Centro de Magisterio "Sagrado Corazón" es de actividad académica presencial de todos los alumnos y alumnas en el aula/Centro y se llevará a cabo según lo establecido en las Guías docentes del curso 2020-2021. Las clases y actividades formativas presenciales en el aula se impartirán en el horario aprobado por el Centro y garantizarán el aforo permitido en los espacios docentes y las medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que estén vigentes en cada momento, y teniendo en cuenta, asimismo, los Criterios de Adaptación de la Docencia para el curso 2020-2021, dictados por la Universidad de Córdoba,



GUÍA DOCENTE

según Acuerdo de Consejo de Gobierno de 2 de julio de 2020, y conforme al Real Decreto-ley 21/2020, de 9 de junio, de medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 y a la Orden de 19 de junio de 2020 de la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía, por la que se adoptan medidas preventivas de salud pública.

La metodología propuesta será activa y participativa, basada en la comunicación didáctica y centrada en el diálogo, exposiciones individuales y/o grupales. La aplicación de esta metodología requiere utilizar equipos de trabajo o grupos pequeños y así potenciar el trabajo cooperativo del estudiante.

El alumnado de segunda y sucesivas matriculas seguirán la misma metodología que el resto de sus compañeros, pero con las adaptaciones oportunas en función de cada caso.

EVALUACIÓN

Competencias	Exposición oral	Proyecto	Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas
CM5.1		X	X
CM5.2	X	X	
CM5.3	X	X	
CM5.4		X	
CM5.5	X	X	
Total (100%)	30%	60%	10%
Nota mínima (*)	4	4	4

(*)Nota mínima para aprobar la asignatura

Método de valoración de la asistencia (Escenario A):

La asistencia es obligatoria para el alumnado, excepto para aquellos discentes matriculados a tiempo parcial. La asistencia no se contempla en la ponderación de la nota final.

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario A):

La calificación final reflejará el grado de consecución de los objetivos del aprendizaje de la asignatura y estará formada por el conjunto de pruebas o actividades evaluables que aparezcan consignadas en la guía docente, con sus pesos correspondientes. El alumnado debe conseguir la calificación de 4 en cada uno de los instrumentos de evaluación especificados (Proyecto, Prueba de ejecución de tareas y Exposición oral), para obtener la calificación final de la asignatura, basándose en la ponderación de porcentajes de dichos instrumentos.

El periodo de validez de las calificaciones parciales será de un curso académico.

Corresponderá la calificación de "No presentado" a aquel estudiantado que no haya tomado parte en un número de actividades evaluables cuyas ponderaciones sobre la calificación final sumen más del 50 %.

El alumnado de segunda matrícula o sucesivas, deberá actualizar la materia que corresponda con el año académico matriculado, pues no se conservarán las notas obtenidas a través de los distintos instrumentos de evaluación utilizados en el curso anterior.

GUÍA DOCENTE

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario A):

El alumnado matriculado a tiempo parcial o que presente NEE será evaluado con los instrumentos anteriormente señalados y con el valor porcentual establecido, pero podrían hacerse adaptaciones individuales atendiendo a las necesidades personales presentadas. Para ello, será preciso entrevistarse con el profesorado, al inicio del curso académico y en horario de atención al alumnado, para determinar las posibles adaptaciones en la evaluación.

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor (Escenario A):

Obtener una media ponderada de 9,5 y no tener faltas injustificadas de clase.

PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO B

El escenario B, contempla la suspensión de la actividad presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario B

La actividad docente presencial se llevará a cabo por videoconferencia (sesiones síncronas) en el horario aprobado por el Centro. Se propondrán actividades alternativas para los grupos reducidos que garanticen la adquisición de las competencias de esa asignatura.

La metodología propuesta será activa y participativa, basada en la comunicación didáctica y centrada en el diálogo, exposiciones individuales y/o grupales. La aplicación de esta metodología requiere utilizar equipos de trabajo o grupos pequeños y así potenciar el trabajo cooperativo del estudiante.

El alumnado de segunda y sucesivas matriculas seguirán la misma metodología que el resto de sus compañeros, pero con las adaptaciones oportunas en función de cada caso.

GUÍA DOCENTE

EVALUACIÓN

Competencias	Exposición oral	Proyecto	Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas
CM5.1		X	X
CM5.2	X	X	
CM5.3	X	X	
CM5.4		X	
CM5.5	X	X	
Total (100%)	30%	60%	10%
Nota mínima (*)	4	4	4

(*)Nota mínima para aprobar la asignatura

Herramientas Moodle	Exposición oral	Proyecto	Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas
Cuestionario			X
Tarea		X	
Videoconferencia	X		

Método de valoración de la asistencia (Escenario B):

La asistencia es obligatoria para el alumnado, excepto para aquellos discentes matriculados a tiempo parcial. La asistencia no se contempla en la ponderación de la nota final.

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario B):

La calificación final reflejará el grado de consecución de los objetivos del aprendizaje de la asignatura y estará formada por el conjunto de pruebas o actividades evaluables que aparezcan consignadas en la guía docente, con sus pesos correspondientes. El alumnado debe conseguir la calificación de 4 en cada uno de los instrumentos de evaluación especificados (Proyecto, Prueba de ejecución de tareas y Exposición oral), para obtener la calificación final de la asignatura, basándose en la ponderación de porcentajes de dichos instrumentos.

El periodo de validez de las calificaciones parciales será de un curso académico.

Corresponderá la calificación de "No presentado" a aquel estudiantado que no haya tomado parte en un número de actividades evaluables cuyas ponderaciones sobre la calificación final sumen más del 50 %.

El alumnado de segunda matrícula o sucesivas, deberá actualizar la materia que corresponda con el año académico matriculado, pues no se conservarán las notas obtenidas a través de los distintos instrumentos de evaluación utilizados en el curso anterior.

GUÍA DOCENTE

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario B):

El alumnado matriculado a tiempo parcial o que presente NEE será evaluado con los instrumentos anteriormente señalados y con el valor porcentual establecido, pero podrían hacerse adaptaciones individuales atendiendo a las necesidades personales presentadas. Para ello, será preciso entrevistarse con el profesorado, al inicio del curso académico y en horario de atención al alumnado, para determinar las posibles adaptaciones en la evaluación.

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor (Escenario B):

Obtener una media ponderada de 9,5 y no tener faltas injustificadas de clase.